

JOSÉ YUSTE ACTIVO EMPRESARIAL

dinero@nuevoexcelsior.com.mx



Comisiones bancarias: Manlio; CFC; ABM-Barzón

Las comisiones bancarias se convirtieron en un verdadero campo de batalla justo en la semana que se lleva adelante la 72 Convención Bancaria.

Por un lado, el influyente senador priista **Manlio Fabio Beltrones** manda un mensaje a la Secretaría de Hacienda: el Estado mexicano tiene facultades para regular las comisiones bancarias y tasas de interés, sobre todo cuando varios legisladores ven que la desregulación del sector ha llevado a precios carísimos.

El riesgo es excederse en la regulación y caer en topes, los cuales no servirán de nada.

Los topes van a originar únicamente que los bancos, al ver que un producto es poco rentable, se salgan de él.

La población de menores ingresos, la menos bancarizada, va a sufrir las consecuencias de los bancos saliéndose de ciertos segmentos con topes en tasas.

Salidas distintas a topes en tasas

Sin embargo, la preocupación de legisladores como **Beltrones** es totalmente válida. Pero hay salidas distintas a las de topes en tasas o regulación fuerte sobre el sector.

Allí están las propuestas

vertidas por **Eduardo Pérez Motta**, el presidente de la Comisión Federal de Competencia (CFC), que vaya que harían mella en los bancos.

1.- Permitir que los bancos receptores de cuentas de los usuarios que quieran cambiarse de crédito hipotecario, empresarial o de tarjetas, puedan actuar a nombre del usuario para llevar adelante el cambio, que hoy es casi imposible.

e-Global y Prosa, abrirlos para tarjetas

2.- En tarjetas bancarias o de crédito, prohibir la integración vertical de los *switches* o burós de crédito, pues de entrada sirven como una barrera de entrada para nuevos que bancos al resultarles carísimo tener una tarjeta que deba pasar por las terminales de otros.

En México existen tres grandes *switches*. El de Bancomer y Banamex, e-Global, pero también está el de Prosa, con más de 20 bancos. Y de manera independiente American Express. Aquí, el planteamiento de la CFC es sencillo: abrir dichos *switches* para permitir a nuevos bancos, que no necesiten tenerlos, entrar al mercado de tarjetas bancarias.

Si consolidar corresponsales bancarios

3.- En cuanto a los cajeros automáticos o ATM, **Pérez Mo-**

ta pide a la Asociación de Bancos de México transparentar las tarifas interbancarias por los usos de dichos cajeros. Es impresionante ver bancos que cobran casi 200 pesos por retirar mil pesos.

4.- Consolidar la figura de corresponsales bancarios que, de entrada, ha dividido a la Asociación de Bancos de México. El objetivo: permitir que algunos bancos ofrezcan servicios financieros básicos en tiendas de autoservicio, gasolineras o panaderías, en fin, en cualquier red de sucursales.

ABM-El Barzón, piden a diputados

Mientras tanto, la Asociación de Bancos de México no se duerme en sus laureles, y frente a la crítica ha decidido negociar con el grupo que históricamente ha representado la inconformidad de los deudores: El Barzón.

Ayer, **Enrique Castillo**, presidente de la Asociación de Bancos de México, y **Alfonso Ramírez Cuéllar**, presidente nacional de El Barzón, acordaron no sólo encauzar los clientes a las reestructuras de créditos de manera individual, sino también apurar a los diputados a aprobar los cambios a la Ley de Instituciones de Crédito.

No se había visto que los



Fecha 17.03.2009	Sección Dinero	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

mismos banqueros pidieran más fuerza para la Condusef, la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros.

En fin, los banqueros se han movilizado, pero parece que lo han hecho demasiado tarde. Esperemos que no venga ahora una sobrerregulación en su contra porque los perjudicados seremos los usuarios de los bancos, sino más bien estrategias para dejar entrar más competencia.

Bioenergéticos, viene ley clave

La Ley de Bioenergéticos podrá entrar al Senado hoy mis-

mo. Nos confirma el mismo secretario de Salud, **José Ángel Córdova**, que es una legislación de avanzada mediante la cual México será de las pocas economías emergentes en tenerla y así hacer frente a las enfermedades crónico-degenerativas: diabetes, hipertensión, cáncer.

Los bioenergéticos representan la última generación de medicamentos. Proviene de ingeniería genética, es decir, actúan de manera activa al consumirlos. Pero en México se quería limar el tema de la patente, para que después de los 20 años sí se pudiera producir bioenergéticos, pero con base en que cada laboratorio nacio-

nal presente el estudio clínico por medicamento.

Incluso en la Anafam, la Asociación Nacional de Farmacéuticos, causó controversia, pues si bien hay laboratorios de avanzada como Probiomed, también hay los que no quieren mucha investigación.

Total, se consideró que los laboratorios mexicanos puedan investigar las medicinas recién salidas al mercado, ir haciendo sus estudios para tenerlas listas al vencer la patente y presentarlos en el mercado.

La Canifarma, que engloba a la Anafam (los nacionales), y la AMIIF (los laboratorios de patente), sí va con la legislación.